

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20.

Mahón, lunes 18 Junio 1900.

N.º 5.708

SECCION POLITICA

Pequeñez de miras

Si en España hubiese verdadera organización republicana, si los jefes hubieran sabido y supieran serlo, la cuestión estaría resuelta por la República, que es la única que podía haber salvado al país de sus vergüenzas pasadas y de sus males presentes.

Del nuevo partido que constituyen las clases mercantiles é industriales, no puede esperarse ya otra cosa, en vista de la conducta que sigue, sino que acabe en uno de estos dos extremos: en bufo ó en trágico, y sin resultado alguno positivo para el país.

Alzan estos señores su bandera de protesta únicamente cuando unos presupuestos hechos poco más ó menos en la misma forma que todos los anteriores de la restauración, les perjudica directamente en unas cuantas pesetas más al trimestre. De este asunto aislado, de este hecho que viene sólo á significar cómo la Hacienda española ha ido de mal en peor en manos de los partidos del actual régimen, han tomado pretexto para coligarse y formar un núcleo con aspiraciones ridículas de regeneradores del país, como si éste estuviera sólo constituido por comerciantes. Empezando éstos su campaña y dirigen todos sus esfuerzos á conseguir la caída del gobierno actual, para procurar la subida de otro que lo ha hecho siempre tan mal ó peor que éste. Contra el régimen total, contra las causas hondas y permanentes de los males del país, no han realizado un acto.

Actualmente, ellos que venían desde un principio abominando de las fórmulas gastadas y los convencionalismos inveterados de los viejos partidos políticos, se están organizando en comités de barrio y de distrito bajo los mismos procedimientos de la antigua política mandados

retirar, y con la intención, aunque la ocultan, de constituirse en partido gubernamental al uso.

Han tenido en su mano las ocasiones de imponerse y de realizar sus deseos y aspiraciones en cuanto á la reforma de la obra económica del gobierno, y se sintieron sin valor para aprovecharlas. En resumen: podrán, si se empeñan, dar algún disgusto al gobierno y hasta alcanzar algo de lo que quieren dentro de la actual situación. Pero ¿es eso todo lo que el país necesita? ¿Es eso bastante para darse aires y tonos de regeneradores de España?

La conducta que siguen ante la indiferencia y el desprecio de que han sido objeto por los poderes públicos ¿es la que debe seguirse para conquistar las simpatías de la opinión? No. Ya lo hemos dicho: lo que los comerciantes é industriales ventilan son intereses particulares, conveniencias de clase; y su conducta equívoca, nebulosa é indefinida por lo que respecta á la totalidad del régimen, causa primordial de la situación de España, les enajena en absoluto aquellas simpatías.

Los partidos de la monarquía les oponen resistencias porque van contra sus conveniencias, amañes y procedimientos de gobierno; los republicanos no pueden apoyarlos porque no se colocan frente á la monarquía, con la que, por nada ni ante ninguna consideración, podemos transigir.

Se encuentran, pues, aislados y sin poder, á pesar de sus declamaciones y desplantes, convencer á nadie de la eficacia de su campaña para el bien general del país, que no podrá nunca olvidar que esas clases, hasta ahora neutras, han visto con la mayor indiferencia y parsimonia hundirse el prestigio nacional, perderse las Colonias, triunfar la reacción político-religiosa y todo cuanto de malo y funesto aquí ha sucedido, sin salir de su neutralidad hasta que un gobierno,

igual á todos los demás de la restauración, les ha dicho que había necesidad de tributar algo más, mermando sus utilidades, que después de todo pagan el trabajador, el obrero y el proletario.

Si el gobierno hubiese podido imponer á éstos directamente las cargas de los nuevos tributos que necesita para cubrir las necesidades voraces de los organismos del régimen, como les impone otras que pesan sobre ellos exclusivamente, las clases mercantiles y neutras hubieran permanecido tan quietas y calladas como lo han estado durante tantos años de vergüenza, de decaimiento y ruina como viene sufriendo la nación.

No; no pueden los de la «Unión Nacional» inspirar confianza, una vez que han probado que solo es capaz de moverlos su interés particular.

Para conquistar la opinión pública hay que poner las miras en ideales más altos y nobles y de mayor trascendencia.

España está necesitada de reformas más hondas, de medidas más rápidas, de cambios más radicales. No es sólo la administración burocrática, los reglamentos de Hacienda y el gobierno de Silvela lo que hay que remover. Son los cimientos y la base de todo el sistema político social.

Y ésto, para que el hecho tenga toda la trascendencia que ha menester en la situación actual de España, toda validez necesaria, y la sanción del mundo, dado el desbarajuste en que se hallan hoy los diversos partidos políticos, no puede ser la obra aislada de uno de éstos ni de ninguna clase social determinada. Tiene que realizarse por la conjunción de todos los elementos que forman la masa popular; ha de llevarlo á cabo únicamente el pueblo, que es siempre y en toda ocasión lo primordial y permanente de las naciones.

La historia ofrece ejemplos sobrados de cómo y en que forma los pueblos salen de las

situaciones difíciles de su existencia.

JOSÉ CINTORA.

(«De El Motín»).

CORREO DE AYER

Dice «La Unión Republicana» de Palma.

Escándalo

Ahora hemos descubierto que los gobiernos saguntinos pagan en oro las pensiones que cobran y gastan en París doña Isabel, D. Francisco y demás Borbones.

De modo que esos señores y señoras, cuando el cambio estaba al 100 por 100, percibían doble sueldo y hoy mismo benefician contra el bolsillo de los míseros contribuyentes españoles una prima del 36 al 30 por 100.

El escándalo no puede ser mayor. Si esos millones que nos sacan se consumieran en el país, del mal el menos; pero que se gasten fuera enriqueciendo al extranjero, resulta verdaderamente monstruoso.

Y conste que no podemos hablar del asunto bajo el aspecto moral, porque nos lo veda la intolerancia gubernamental en materia de libertad de imprenta; pero al menos avisado se lo alcanza que, aparte de la cuestión de dinero, hay otras razones para desear, á título de españoles, que los que perciben las millonadas que la restauración espléndidamente reparte, no vivan en el extranjero dando materia diaria á la prensa para crónicas de cierto género.

Cobran en oro: doña Isabel, que vive en soberbio palacio de la avenida Kepiea, separada de su marido; D. Francisco, que habita un entresuelo lejos de su residencia de su cara consorte; doña Eulalia, que acaba de divorciarse de su marido, y... así sucesivamente.

Hace años se dijo que la casa real cobraba en oro las asignaciones, y el hecho ni se comprobó ni se desmintió; lo probable es que cobre en oro.

Ahora salimos con que se paga en oro á los que la revolución de setiembre hizo transponer los Pirineos, y que reside en París por su propia voluntad, porque restaurada la monarquía no hay ley que les obligue á estar ausentes de España.

Lo que no comprendemos es cómo á la vista de todo esto continúa la dañosa impasividad del país.

¿La Unión Nacional pagaría en oro á la realeza de dentro y fuera de la Península?

Creemos que no.

TELEGRAMAS

Madrid 9, 10'30 m.

Barcelona—Se ha celebrado un

banquete en honor de D. Eugenio Blanco coronel del batallón de macabeles, últimamente llegado á esta ciudad de regreso de Filipinas en donde luchó heroicamente defendiendo la bandera española.

En los brindis se pronunciaron discursos entusiastas por la prosperidad de España y por que el archipiélago filipino vuelva á ser español.

El Sr. Blanco en el discurso que pronunció confirma que el espíritu de los tagalos está con España cuya dominación echan de menos.

Madrid 10, 11 n.

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Mahón contra la intervención de sus fondos decretada por la Diputación de Baleares para cobrar los atrasos.

Madrid 10, 12:45 m.

Esta mañana han conferenciado el presidente del consejo señor Silvela y el ministro de la guerra general Azcárraga.

Se cree que el objeto de la conferencia ha sido arbitrar recursos para las fortificaciones.

Madrid 12, 10:10 m.

«El Imparcial» ocupándose en su editorial de hoy, nuevamente del empréstito, dice que la manera como éste se ha realizado ha producido pésimo efecto en la opinión, pues debióse de hacer la operación para 18 millones de españoles y se ha hecho únicamente para 18 particulares. El gobierno, añade, ha recibido el primer un grave quebranto; insiste en que Villaverde ha sacrificado los intereses del tesoro en pró del éxito de la operación y en que en el extranjero se ha perseguido el negocio que ofrecía el empréstito como materia prima el buen nombre y la intención patriótica del Sr. Villaverde. Termina el artículo diciendo que el empréstito ha abierto en la situación una ancha grieta y que para tajarla necesitará el gobierno hacer muchas y muy buenas cosas.

Madrid 13, 10:15 m.

El Directorio de la Unión Nacional, en reunión celebrada anoche, después de darse cuenta del resultado de las consultas de los letrados respecto á la acción popular sobre el empréstito, ratificóse en el acuerdo de ejercitar la citada acción.

Se acordó celebrar un meeting de propaganda, en Madrid.

El meeting se celebrará en el Frontón central, ó en los jardines del Buen Retiro.

Madrid 13, 1:15 t.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica hoy una Real orden disponiendo que en el plazo de dos meses presenten los jefes y oficiales regresados de Ultramar una relación jurada relativa á las pagas de navegación.

Madrid 13, 10:35 n.

Anúnciase la inminente publicación de un periódico afecto al general Weyler, con el título de «La Lucha».

—Ha sido denunciado «El País».

Madrid 14, 12:15 t.

Se atribuye al Sr. Villaverde la siguiente declaración:

Si el exdirector de «El Imparcial» es ministro como nosotros, no consiento que diga nada contra mí. Si el referido diario quiere censurarme en la forma que le parezca, seguro estoy de que yo ó el Sr. Gasset debe dejar de ser ministro.

Madrid 14, 1:15 t.

Toda la prensa de la mañana está

unánime en que es hermosa la actitud adoptada por la Unión Nacional, al acordar emprender la acción popular, que de llevarse á cabo verdaderamente, demostrará que el pueblo no ha perdido del todo sus energías y despierta del abotargamiento en que se hallaba sumido.

Dice que es necesario que el país sepa lo que ocurrió en el interior del Banco de España desde las siete de la tarde del día 4, en que se cerró la suscripción al empréstito, hasta las cuatro de la madrugada del día siguiente, así como el papel que ejercieron en el resultado de la operación los Sres. Silvela, Dato y Villaverde y determinados consejeros del citado establecimiento de crédito.

Es necesario, se añade, testimoniar las operaciones de caja del Banco hasta las siete de la tarde; esto es, hasta que se cerraron las operaciones según prescripción oficial.

Hay que testimoniar además la lista de suscripción para ver los poderosos banqueros favorecidos con millones con posterioridad á la hora oficial del cierre.

Madrid 14, 5 t.

El tiempo es espléndido.

Con motivo de la festividad del día; los círculos están desanimados.

El gobernador civil de Palencia telegrafía que la langosta se extiende por todos los pueblos de la provincia.

Ha sido denunciado «El Liberal» de hoy por la publicación de tres artículos en que se trataba del empréstito.

Madrid 14, 9 n.

Puede resumirse en cuatro palabras la actual situación.

El Gobierno, más que cuarteado está en ruinas. A cada hora que pasa se hace más grave la situación.

El Sr. Silvela va de desacierto en desacierto á cada instante, embrollándolo todo mucho más de lo que ya lo tenía.

Madrid 14, 9 n.

Dice el «Heraldo»:

«Se asegura que el ministro de Hacienda está plenamente convencido de la sin razón, que cree maliciosa, en los ataques de cierto ministro á su persona por su gestión en la Hacienda.»

Se asegura también, y esto lo hemos oído de personas bien enteradas de lo que haceo y dicen los ministros que el Sr. Villaverde está muy disgustado con su correligionario el ministro de la Gobernación.

Enumera el citado periódico los motivos de queja que el Sr. Villaverde tiene con el Sr. Dato, motivos que tienen su origen y fundamento en cuestiones relacionadas con el empréstito.

El Sr. Silvela tiene completas noticias de esto, según también ha oído decir el mismo «Heraldo»:

«Por nuestra parte diremos que el Sr. Villaverde habló ayer y no poco con el Sr. Silvela de las causas, forma y finalidad de la crisis en virtud de la cual, fueron llamados á los consejos de la Corona, los ministros de Estado, Agricultura, Instrucción Pública y Gracia y Justicia.

Con tal motivo parece que el señor Villaverde dijo algo gordo al Sr. Silvela.

Madrid 14, 10:15 n.

Los que se ocupan en cosas de la política que nunca faltan en Madrid, se han fijado muchísimo en el caso raro acaecido en Palacio hoy fiesta del Corpus, con la audiencia concedi-

da por la Reina Regente al Sr. Moret.

A nadie suele recibir la Reina en días como este, siendo más notable la excepción en cuanto la entrevista ha sido larguísima.

Después de la visita á Palacio, el Sr. Moret fué á ver al marqués de la Vega de Armijo.

También ha tenido el mismo señor Moret una larguísima conversación con el Sr. Sagasta.

Madrid 15, 1:30 t.

Se ha firmado un Real decreto ampliando los tribunales de honor á los ingenieros de minas y montes y á los agrónomos y otro aprobando el reglamento del Consejo de Instrucción.

El senado francés ha aprobado el proyecto de creación de un ejército colonial, votado ya por la cámara de diputados.

Madrid 15, 9:10 n.

En la sesión del Consejo celebrado hoy, el señor Silvela comunicó la necesidad de adoptar nuevas medidas para evitar que ciertos elementos alardeen de la resistencia al pago de la contribución en desprestigio del principio de autoridad, á pesar de la desimportancia del movimiento.

El señor Villaverde leyó varios telegramas de diferentes provincias, que afirman que la mayoría de los contribuyentes han satisfecho sus cuotas respectivas.

El señor Dato dió cuenta de la conferencia que había celebrado con el Presidente del «Círculo Mercantil», al cual advirtió, que el Gobierno está dispuesto á aplicar la circular dictada por el Tribunal Supremo en el mes de noviembre de 1899, contra la resistencia al pago.

Dijo que dirigió un telegrama circular á los Gobernadores de provincia en este sentido, recordándoles que las asociaciones y periódicos que infrinjan determinados artículos de la ley de asociaciones se suspenderán entregándoles á los tribunales.

Lo mismo se hará en Madrid.

Se aprobó la distribución mensual de fondos, y el expediente de guerra para la exacción de la subasta para la adquisición de carbones.

Se aprobó también un crédito de 100000 pesetas para dedicarlo á la extinción de la Langosta y otro de 25000 francos para sufragar los gastos de las comisiones españolas en el extranjero.

Se autorizó al señor Villaverde para modificar el contrato con la Compañía de Cerillas.

Se aprobó un real decreto dictado por el señor Dato aplazando las elecciones provinciales; y otro del mismo señor encaminado á evitar que utilicen los beneficios de las farmacias militares las personas ajenas al Ejército.

Se acordó celebrar un concurso para la tirada del papel necesario para los títulos de la deuda.

Nada se habló de crisis.

Mañana se reunirá de nuevo el Consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina.

MAHÓN

Dice nuestro colega «El Bien Público» del sábado:

«El Capitán General de las islas Baleares dirigió un telegrama al Gobierno en el cual desmiente que la escuadra inglesa hubiera efectuado

desembarcos en aquellas islas.

Agrega que los ingleses solo bajaron á tierra para comprar víveres, y que fueron pocos los oficiales vestidos de paisano que visitaron las ciudades de las islas».

Lo cual quiere decir, con perdón de nuestros colegas de Palma, que la noticia que dieron de desembarcos y demás, fué un infundio ó quizá una treta más para llamar la atención del Gobierno hacia estas islas.

Nosotros, los menorquines, no sabemos inventar nada, ni gritamos, ni pateamos siquiera, y eso que el pateo sería lo único que quizá nos permitiría el Gobierno. Nosotros pagamos un cupo exorbitante de consumos y un contingente provincial enorme, cosas ambas que ponen á nuestro Ayuntamiento en constante apuro, y, como es natural, el pueblo sufre, en último término las consecuencias.

Nosotros contamos con un Instituto de 2.^a enseñanza que proporciona beneficios inmensos á la juventud menorquina, y nos vemos amenazados de que desaparezca porque así lo quieren media docena de caballeros, extraños al país y sin más razón que sus propios egoismos y conveniencias.

Nosotros tenemos una fortaleza, creemos que *inepugnable* donde apenas hay guarnición; y todo el mundo habla de *futuras contingencias internacionales*, y de *atmósferas cargadas*, y no obstante ser la única plaza fuerte de las Baleares, tenemos únicamente un regimiento de infantería, y en Logroño, patria de D. Práxedes Mateo Sagasta, tiene *siete regimientos*.

Pero, como todo esto *no tiene importancia*, nosotros no decimos nada, ni inventamos nada, ni siquiera pateamos.

REVISTA

Nuestro colega «El Bien Público» en su número de anteayer llama la atención de quien corresponda sobre una mujer que se expresa en catalán y dice ser nativa de esta ciudad, la cual se presenta inopinadamente en casas é iglesias, y empezando por contar una *historieta* relativa á una exención del servicio militar, concluye por pedir algún dinero, á las personas que admiten de buena fé su *fingida* historia.

Pues no es así caro colega; la mujer de que se trata es natural de esta ciudad y la historieta de exención del servicio militar es real y verdadera, y si pide limosna, ó algún dinero á las personas que cuenta su infortunio, no tiene nada de extraño, pues la pobre ha venido con pasaje gratis desde Barcelona en busca de los documentos que obran aquí, referentes á un hijo suyo que está pendiente de exención en el Hospital militar de aquella plaza, siendo probable también que su estancia entre nosotros y el regreso al seno de su familia, tenga que ser gratis como la venida.

Y es lo más natural que una paisana nuestra, pobre, recurra á la caridad de las personas pudientes de su misma tierra, cuando vemos tanto forastero que hace lo propio y no lo extrañamos, y se le socorre sin que llame la atención de nadie.

DESGRACIA.—Una joven de 13 años llamada Magdalena Moll Prats que al parecer no se hallaba en el pleno goce de sus facultades mentales, fué sacada cadáver de la cisterna de la ca-

seta situada en la carretera nueva de Mahón a Ciudadela entre los kilómetros 23 y 24 de la misma. El padre de la interfecta, que lo es el peón caminero de aquel punto, no se dió cuenta del hecho hasta que notando la ausencia de su hija dió con indicios que le señalaron el trágico fin de aquella. Después de verificada la autopsia el cadáver fué llevado al cementerio de Ferrerías.

En la última reunión de la Comisión provincial, se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto, por D. Joaquín Albertí vecino de esta ciudad enalzada de un acuerdo de este Ayuntamiento, acordándose informar que procede revocar el acuerdo apelado.

El Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia, ha decretado el premio de primer grado contra los contribuyentes morosos que no han hecho efectivas sus cuotas en el período de recaudación voluntaria.

El Sr. Administrador principal de Aduanas de Baleares ha hecho público que según Real Orden de 9 del actual se prorroga hasta 1.º de Septiembre próximo la substitución de las marcas de fábrica por las ajustadas a las reglas contenidas en circular de la Dirección General de Aduanas de 22 de Febrero.

Estos últimos días ha ascendido rápidamente la temperatura de un modo extraordinario. Ayer llegó a 31 grados a la sombra y a 41 al sol, siendo muchos los años que en el mes de julio no llegan las máximas a tal grado.

Sobre las seis de la tarde de ayer estaban bañándose en el Cos Nou, burlando el bando de la Alcaldía, algunos grandullones y entre ellos varios hombres, pues ya pasarían estos últimos de los veinte años, usando por traje el que Adán llevaba en los primitivos tiempos.

Esperamos que nuestra primera autoridad local amonestará a los dependientes a sus órdenes, que por negligencia ó como sea, permiten tales espectáculos.

El sábado último contrajo matrimonio en la capital del principado catalán, nuestro particular amigo y paisano D. Matías Riudavets Amengual con la señorita D.ª Faustina Mallet, los cuales son esperados en esta ciudad en el próximo correo.

Felicitemos con tal motivo a sus respectivas familias, deseando a la joven pareja muchas felicidades.

Ya que se está llevando a cabo el recorrido y blanqueo de las paredes y asientos de piedra del paseo de la Alameda, no estaría de más que se cambiasen algunos peldaños de las escalerillas que dan acceso al mismo, pues los hay que se hallan muy gastados, y por lo tanto se exponen a alguna caída los que durante las próximas fiestas acudan por aquel sitio, lo que debe evitarse, y así esperamos que se hará.

En el casino «El Consey» se prepara una función extraordinaria para el domingo festividad de S. Juan, compuesta de baile; además en los descansos se darán audiciones de fo-

nógrafo y vistas con el cinematógrafo.

En Villacarlos el casino «Centro Republicano» se prepara también para celebrar las festividades de San Juan y San Pedro, de cuyo programa nos ocuparemos oportunamente.

Estos días quedará del todo terminado el trozo de carretera comprendido entre los pueblos de Alayor y Mercadal, siendo por lo tanto muy probable que durante toda esta semana se abra al servicio público.

El sábado último sufrió los exámenes correspondientes de prueba de curso, por no haberlo hecho en tiempo oportuno a causa de reciente enfermedad, el joven D. Luis Buisen Casablanca, obtenido el grado de bachiller, por lo que le felicitamos.

En la calle de la Reina n.º 1, recibieron por el correo de ayer una bicicleta usada para vender por el precio fijo de 23 duros.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los tribunales nombrados para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo médico de la Marina civil puedan constituirse, no solo en Madrid, sino en todas las capitales de las provincias marítimas que sean Centro universitario, y si no lo fueren, en la más próxima que lo sea.

La dirección general de la Deuda ha acordado que, venciendo en 1.º de Julio próximo un trimestre de intereses de la deuda al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta se admita el cupón correspondiente al mismo desde el día 20 del mes actual sin limitación alguna de tiempos al igual que las inscripciones nominativas del 4 por 100 de las inscripciones nominativas del 4 por 100 de las corporaciones civiles. Establecimientos de Beneficencia, Instrucción pública y demás que para su pago se hallan domiciliados en esta provincia.

SECCIÓN OFICIAL

EDICTO

Don Juan Ginart Hernández,

Recaudador de Contribuciones de la zona de Menorca.

HAGO SABER: Que con arreglo al edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 15 del corriente quedan incursos en el recargo del primer grado de premio sobre sus respectivas cuotas, ó sea el 5 p%, todos los contribuyentes por Territorial é Industrial que dejaron de satisfacer sus recibos dentro los plazos de la recaudación voluntaria, según previenen los artículos 36 y 52 de la novísima instrucción de recaudadores del 26 de Abril de 1900.

Todos los contribuyentes por Industrial que dejen de satisfacer su cuota y el men-

cionado recargo, dentro de los tres días á contar desde la fecha se considerará según el artículo 57 y siguientes de la citada instrucción, que renuncian á continuar en el ejercicio de su industria, profesión, arte ú oficio.

Lo que comunico en cumplimiento del párrafo 2.º del citado artículo 52.

Despacho de 7½ de la mañana á la 1½ de tarde en el local de la recaudación Infanta 12.

Mahón 19 Junio de 1900.— El Recaudador, P. P. Benito Aguiló.



La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES MAHON

Para dar debido cumplimiento á lo que establece el artículo 68 de los Estatutos de esta Sociedad, la Junta de Gobierno ha acordado que los Señores accionistas que tienen derecho al viaje gratis de recreo anual que previene dicho artículo, pueden disfrutar en la próxima expedición del «Menorquin» á Barcelona del 24 actual, cuyo retorno podrán efectuar en cualquier de las dos salidas de Barcelona de los días 27 de este mes ó 4 de Julio próximo.

Mahón 18 Junio 1900.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores—El Director Naviero—Juan F. Taltavull.

Ayuntamiento de Mahón

Policia urbana

El día 28 del corriente á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales un concurso para contratar el riego de las calles no empedradas de esta Ciudad desde 15 de Julio á 15 de Septiembre próximos, conforme á las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación; adjudicándose á quien ofrezca efectuar aquel con mayor ventaja para los intereses municipales.

Mahón 18 Junio 1900.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Junio 19 Martes

Santos Gervasio, Protasio y Bonifacio.

Salte el Sol á las 4'32 —Pónese á las 7'30.

Luna: Sale 11'5 N.—Pónese 11'29 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 16

De Marsella berg. gol. italiano «Nueva Annina» cap. Signor Accetta, con 9 trip. y cemento.

Día 17

De Palma v. c. «Ciudad de Mahón»,

cap. D. T. Ginart, con 21 trip., pasaje, efectos y balija.

De Barcelona pailebot «San Rafael» pat P. Bellot con 5 trip y efectos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 2 mda.

La Reina guarda cama á causa de una ligera indisposición. Es probable que se suspenda el «garden party» que debía celebrarse el lunes.

Se ha presentado la langosta en Palencia.

Diez mil soldados chinos que se hallaban fuera de Pekin han desertado uniéndose á los boxers.

Madrid 17, 10'40 m.

Las clases mercantiles han acordado celebrar un meeting en el teatro Romea.

El meeting monstruo que piensa llevar á cabo el partido de la Unión Nacional se celebrará la semana entrante.

Madrid 18, 2'20 mda.

Hoy tendrá lugar un consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, la que se halla del todo restablecida.

El Ministro de Marina de Francia ha dispuesto que vayan dos Cruceros á reforzar la escuadra francesa que se halla en China.

Madrid 18, 10'15 m.

Los socios del Círculo Mercantil han sido citados para esta noche á una reunión de importancia.

«El Imparcial» aconseja al Gobierno que haga mejor empleo de sus energías político-autoritativas que el que viene haciendo denunciando periódicos.

Cotización Oficial

Madrid 16 Junio, 4'00 l.	
4.º interior	71'90
— exterior	78 40
Amortizable	80 75
Cubas 1886.	85 70
— 1890.	71 65
Banco España	513 00
Tabacalera.	422 50
Paris á la vista 26'50 á 26'80	
Londres id. 31'72 á 00'00	

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

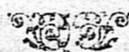
	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	90'00	100'00
Banco de Mahón	38'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado 00'00	105'00	
Marítima.	00'00	90'00
Maquinista Naval.	00'00	95'00
Oblig. municipales.	72'00	00'00

Mahón 8 Junio 1900.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 18, 7'30 m.

«Menorquin» fondeado sin novedad las cinco y media: travesía calmada.—Cabol.



PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona: (1)



TRAJE PARA VERANO

Se confecciona este traje con crespón de lana. Consta de un cuerpo

abrochado al lado, con un entredós sobre viso de nipsis y una pequeña ruxa del mismo nipsis. Caneús y cuello combinado del mismo modo que el entredós ya descrito. Mangas ajustadas. Cinturón de entredós y falda lisa con una tabla a lo largo de la parte de atrás.



TRAJE PARA SEÑORITA

De alpaca gris plata. Cuerpo abro-

chado al lado por un botón que sujeta un delantero liso a la altura del cuello; éste es con solapas, de raso blanco. El resto del cuerpo y mangas se confecciona á pliegues anchos con un biés de raso blanco y respuntes; cinturón de piel blanca y falda abrochada al lado con adornos de raso y respuntes.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los Grandes Almacenes de EL SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

VARIEDADES

Las excavaciones que de cuatro años á esta parte practica en Corinto la Escuela norteamericana, han puesto al descubierto la única fuente del Agora, de que habla el historiador Pausanias, y que superaba en mérito á una estatua de Poseidon que tiene un delfin á los pies.

Esta fuente está íntegra. Las cabezas de león, de bronce, incrustadas en la pared y de cuyas bocas salen chorros de agua se hallan en lo alto de la fuente, á donde las mujeres de la antigua Corinto acudían para lle-

nar de dichas aguas sus ánforas.

La fuente se halla veinticuatro pies y medio más baja que la superficie actual del suelo.

Continuando las excavaciones en el Agora, al Oeste de los Propyleos, se han descubierto fragmentos de un vasto edificio: piedras macizas, procedentes de arquitrabas magnificamente esculpidas, cornisas y una serie de colosales estatuas de dioses y de diosas que, cosa bastante rara, han conservado sus cabezas. Se han encontrado igualmente hermosas esculturas de relieve, griegas y romanas, en particular una cabeza de Ariadua que parece salir de las manos del escultor.

Se han descubierto en parte ó del todo otros edificios adyacentes al Agora y prosiguen los trabajos.

PENSAMIENTOS

Siempre tuve á la risa por necesidad, y á la alegría mundana por engaño.

Para un hombre de vergüenza no hay cosa más sensible ni más ruborosa que haberse engañado.

Procura ayudar al que te sirve para alentarle en sus trabajos.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN E IMPRINTA: calle Nueva, núm. 25. TALLERES: calle de San José, 69.

Sociedad General de Seguros

Á PRIMA FIJA

Capital social: 15.000.000 de pesetas

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE ALCALÁ, 68

SEGUROS

Sobre la vida—Contra incendios—Marítimos y fluviales—Accidentes personales y colectivos—Rotura de cristales—Accidentes por y á los coches—Ganado de lujo y de labor—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Se admiten agentes con buenas referencias.

Delegado para Cataluña y Baleares, D. LORENZO ALIER, calle Ancha, 5.—BARCELONA.

Representante en esta isla Miguel Thomás calle Cardona y Orfila, 30.

Sardinas para pescar

Se venden en el establecimiento «La Colonial» al precio de dos pesetas y media la arroba.

LA COLONIAL, Plaza del Carmen, 13, MAHÓN



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO HAYER DE IMITACIONES. PEDIR

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sangui-

neas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sifilís" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuanto padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fúrxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.